

Acerca del Registro de Indicadores del VIH

El Registro de Indicadores del VIH se puso en marcha en 2008. Desde entonces, los profesionales del monitoreo y la evaluación han tenido acceso a definiciones completas de los indicadores clave utilizados para seguir la evolución de la epidemia del VIH y la respuesta en una base de datos central.

El registro permite a sus usuarios seleccionar los indicadores adecuados para monitorear la epidemia y la respuesta de un país, y destaca específicamente los indicadores armonizados que han sido avalados por una amplia gama de organismos multilaterales y organizaciones internacionales que se alinean con los [estándares de indicadores](#) [1] acordados. El uso de definiciones e indicadores estandarizados apoya a los países en la medición de su camino hacia el objetivo de poner fin a la epidemia del SIDA para 2030, así como a tomar medidas fundamentadas en evidencia y garantizar la rendición de cuentas. Los enfoques armonizados de monitoreo y evaluación son cruciales para generar información confiable y oportuna sobre la epidemia y la respuesta en todos los países y regiones.

El Registro de Indicadores es una base de datos única y altamente flexible. Al utilizar el registro, los países pueden:

- Acceder a información sobre toda la gama de indicadores disponibles,
- Seleccionar los indicadores adecuados para la epidemia y la respuesta del país,
- Utilizar herramientas estándar para el desarrollo de nuevos indicadores cuando sea necesario,
- Exportar definiciones de indicadores a PDF, Word o Excel.

El registro de indicadores es un esfuerzo multiinstitucional de la OMS, el UNICEF, el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR) y la Secretaría del ONUSIDA, y cuenta con la orientación del Grupo de Asesoramiento Técnico sobre Monitoreo (MTAG). El desarrollo del Registro de Indicadores del VIH es gestionado por el ONUSIDA.

Puede navegar por el registro ya sea a través de [Explorar indicadores](#) [2], mediante el menú de *Palabras clave* en el panel de la derecha, o mediante una *búsqueda libre* en la parte superior derecha de la página.

Si tiene algún comentario o sugerencia, envíe un correo electrónico a aidsreporting@unaids.org [3]

Source URL: <https://indicatorregistry.unaids.org/es/content/acerca-del-registro-de-indicadores-del-vih>

Links

[1] https://www.unaids.org/sites/default/files/sub_landing/files/4_3_MERG_Indicator_Standards.pdf [2]

<https://indicatorregistry.unaids.org/es/export-indicators> [3]

<mailto:aidsreporting@unaids.org?subject=Indicator%20registry%3A%20feedback>